

Doctora

MARIA EUGENIA CORZO GUALDRON

COORDINADORA

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO – DELEGATURA DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

E. S. D.

Referencia: Contesto requerimiento según Oficio 9913 del 21 de Mayo de 2026 Expediente: SD2026/0017748

LEONARDO EMILIO PAZ MATUK, Abogado en ejercicio, identificado civil y profesionalmente tal y como aparece al pie de mi firma, obrando como Apoderado de **XINETIX PHARMA S.A.S**; dentro del expediente indicado en el asunto, de la manera más atenta, contesto el requerimiento hecho por Su Despacho, en el siguiente sentido:

Se excluye expresamente de la solicitud las expresiones JABONES MEDICINALES y JABONES DESINFECTANTES.

La solicitud para la clase 3 queda amparada por los siguientes productos: *“PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; COSMETICOS PARA LOS OJOS; COSMETICOS PARA LAS CEJAS; COSMETICOS PARA LAS PESTAÑAS; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE LOS OJOS; PREPARACIONES DE BAÑOS OCULARES QUE NO SEN PARA USO MEDICO; JABONES COSMETICOS; ASTRIGUENTES PARA USO COSMETICO; BALSAMOS QUE NO SEAN PARA USO MEDICO; PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO; COSMETICOS PARA LOS OJOS; CHAMPUS; CREMAS COSMETICAS; PRODUCTOS COSMETICOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; GRASAS PARA USO COSMETICO; LAPICES DE CEJAS; LAPICES PARA USO COSMETICO; LECHE DE ALMENDRAS PARA USO COSMETICO; LECHES LIMPIADORAS DE TOCADOR; ACEITES ESENCIALES DE LIMON; PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN SECO; LOCIONES CAPILARES; LOCIONES PARA USO COSMETICO; PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; MASCARA DE PESTAÑAS; MASCARILLAS DE BELLEZA; PAÑOS DE LIMPIEZA IMPREGNADOS CON DETERGENTE; PRODUCTOS DE PERFUMERIA; PERFUMES COSMETICOS PARA PESTAÑAS;*

TOALLITAS IMPREGNADAS DE LOCIONES
COSMETICAS.”

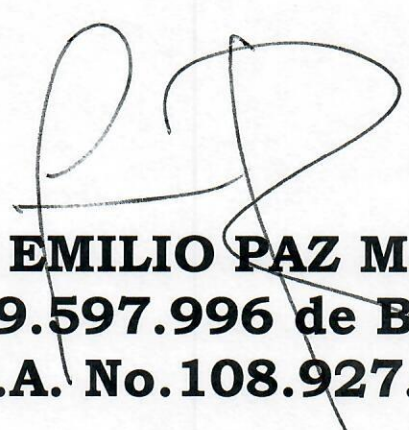
De esta manera queda subsanado lo solicitado por
Su Despacho.

Por lo tanto, le ruego impulsar el trámite y realizar
la publicación.

Recibo notificaciones en la Calle 21 No. 13 – 37
Casa 2 B de la ciudad de Bogotá o en mi bandeja de
entrada cuyo correo corresponde a

Con mi agradecimiento.

Atentamente,



LEONARDO EMILIO PAZ MATUK
C.C No. 79.597.996 de Bogotá
T.P.A. No.108.927.C.S.J